

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 057-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 25-Abr-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
ENRIQUE CUALLADO RODRIGUEZ	APTO	APTO	PTE
FELIX FLORES CHOQUE	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL GARCIA VAZQUEZ	APTO	APTO	PTE
ISRAEL GUANTERO JIMENEZ	APTO	APTO	PTE
MIGUEL ANGEL MATEO COLLANTES	APTO	APTO	PTE
STOYAN MINCHEV KOLEV	APTO	APTO	PTE
DAIRO MANUEL MONTH GONZALEZ	APTO	APTO	PTE
EDUARDO NAVARRO DE LA ROSA	APTO	APTO	PTE
GUILLERMO PALANCARES CALERA	APTO	APTO	PTE
ANDRII TOVARNYTSKYI	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 16/05/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.